



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL “CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO
“DIRECCIÓN DE OBRA DE LA 2ª FASE DE URBANIZACIÓN DEL AREA DE REPARTO ARS-4 DE
LA U.I.XIX DEL PLAN MUNICIPAL DE PAMPLONA”

AUTORIZACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE A. ADMISION A LA LICITACIÓN Y
AUTORIZACIÓN APERTURA DEL SOBRE B Y ENCARGO DE INFORME PARA PUNTUACIÓN
POR LA OFERTA ESTE SOBRE.

Siendo las 13.25 horas del día 10 de febrero de 2023 y, reunidas las siguientes personas de la Mesa de Contratación:

PRESIDENTE: Don Juan José Echeverría Iriarte

VOCALÍAS: Doña Amaia Anaut Izco
Doña Amaia Pérez de Larraya Remón
Don Gorka Salaberria Sorondo
Doña Arantza Larumbe Balda

SECRETARÍA: Doña María Victoria Borja Etayo

Concurriendo todas las personas designadas para actuar en esta Mesa de Contratación, hay quórum suficiente para celebrar esta sesión, hay quórum para celebrar esta sesión.

En primer lugar, la Sra. Secretaria informa de que ha concluido el plazo para presentar ofertas y procedería autorizar a los servicios administrativos de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Pamplona para que accedan a PLENA y obtengan los sobres A de las ofertas presentadas, por lo que la Mesa de Contratación ACUERDA, por unanimidad, autorizar a los servicios administrativos de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Pamplona para que obtengan los sobres A de las ofertas presentadas.



Los servicios administrativos acceden a PLENA y, la Mesa de Contratación comprueba que se han presentado las siguientes ofertas

- ALÍNEA INGENIERÍA Y TERRITORIO, S.L.

Se considera que la contratista es esta empresa pues, aunque esta empresa y EIC, ESTUDIO DE INGENIERIA CIVIL SL. han firmado la declaración responsable del cumplimiento de las condiciones exigidas para contratar, las personas representantes de las dos empresas han firmado un pdf que se denomina compromiso expreso entre licitador y su subcontratista, y por tanto ALÍNEA INGENIERÍA Y TERRITORIO, S.L. tiene la condición de contratista y EIC, ESTUDIO DE INGENIERIA CIVIL SL subcontratista.

- CIMA INGENIEROS SLU y AITOR SILGADO GOICOECHEA quienes hacen una oferta como profesionales en participación al 65% y 35%.

- MKR ingeniería & arquitectura, S.L
- Don Pedro Ángel Villuela García.
- SERTECNA, S.A. (PJS Proyectos, Estudios y Servicios Técnicos de Navarra, S.A.),

La Mesa de Contratación procede al análisis de la documentación presentada y, considerando que han presentado correctamente la exigida, por unanimidad, la Mesa de Contratación Acuerda:

1º) Admitir a la licitación a

- ALÍNEA INGENIERÍA Y TERRITORIO, S.L.

- CIMA INGENIEROS SLU y AITOR SILGADO GOICOECHEA como profesionales en participación al 65% y 35%.

- MKR ingeniería & arquitectura, S.L
- Don Pedro Ángel Villuela García
- SERTECNA, S.A. (PJS Proyectos, Estudios y Servicios Técnicos de Navarra, S.A.),



2º) Autorizar a los servicios administrativos de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Pamplona para la obtención del sobre B de PLENA y

3º) Comisionar al personal técnico de la Mesa de Contratación para que procedan a analizar la oferta de este sobre y proponga la puntuación que proceda por los criterios cualitativos de la Letra L de las Condiciones Particulares del Contrato.

No habiendo más asuntos de los que tratar, siendo las 13 horas y 45 minutos, se concluye la presente sesión cuyo acta se firmará por el Presidente y Secretaria de esta Mesa de Contratación.